

DENUNCIA
Objeto de la denuncia:
Presunta inactividad de un ayuntamiento ante reiteradas denuncias por obra ilegal
Naturaleza de la actuación:
Inadmisión
Fecha de finalización:
27 de febrero de 2024
Resultados de la actuación:
<p>Se informa a la persona denunciante de que la Inspección General de Servicios (IGS) es un órgano de control interno de la Generalitat que tiene entre sus funciones la comprobación del correcto funcionamiento de las unidades y servicios que conforman su organización, de conformidad con la Ley 22/2018, de 6 de noviembre, de la Generalitat, de Inspección General de Servicios y del sistema de alertas para la prevención de malas prácticas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental (DOGV de 8 de noviembre de 2018), no siendo su objeto actuar ante presuntas irregularidades cometidas por otras administraciones públicas ni por su personal, dado que excede sus competencias, ya que los hechos que se denuncian afectan a un Ayuntamiento.</p> <p>Se comunica el archivo de la denuncia.</p>